



Anexo 2

**SOLICITUD de BONIFICACIÓN
CONVOCATORIA ANUAL 2026-2027**

☐	SOLICITUD BONIFICACIÓN CONVOCATORIA ANUAL 2026-2027	Modelo 103B
--------------------------	--	------------------------

página 1

1. DATOS DE LA ENTIDAD

CÓDIGO:

NOMBRE:

NIF

DOMICILIO:

CIUDAD:

C.POSTAL

DIR. DE CORREO ELECTRÓNICO:

TFNO

REPRESENTANTE
APELLIDOS, NOMBRE:

NIF

CARGO

TFNO

DIR. DE CORREO ELECTRÓNICO:

MÓVIL

Obtuvo asignación de instalaciones como resultado de la convocatoria anual para la temporada 2025-2026

Sí ☐

No ☐

Ha participado en anteriores convocatorias de deporte base y procede de fusión con otras entidades deportivas

Sí ☐

No ☐

Conforme a lo dispuesto en la Ordenanza reguladora de los precios públicos por la prestación de servicios o realización de actividades en las instalaciones deportivas municipales, SOLICITA la aplicación acumulada de las bonificaciones al deporte base que se detallan a continuación, para lo cual ACREDITA la concurrencia en la entidad de los requisitos exigidos en cada caso, y que se detallan en la declaración adjunta a esta solicitud.

Solicita

**1. Bonificación por partidos oficiales y por mínimo de
entrenamiento**



Aprobado por Junta de Gobierno Local,
en sesión de fecha

28 Sep 2026

al particular part 35

7

11

7

7

**SOLICITUD
BONIFICACIÓN
CONVOCATORIA ANUAL 2026-2027**

Modelo

103B

página 2

2.- Equipos o deportistas

Categorías en las que se dispone de al menos 1 equipo con el mínimo de deportistas (deporte colectivo) o grupo de 12 deportistas (deportes individuales)

[illegible]



☐	
☐	
☐	
☐	
☐	
☐	
☐	
☐	
☐	
☐	
☐	
☐	
☐	
☐	
☐	
☐	
☐	

Deberán incluirse en la relación aquellos equipos que compongan una "línea de promoción deportiva", es decir:
En deportes colectivos, un solo equipo por cada una de las categorías de edades y género con que cuente la modalidad deportiva.
En deportes individuales, se considerará que forman un grupo de una categoría, a efectos de esta bonificación, el compuesto por un número de 12 deportistas de la misma.

☐	SOLICITUD BONIFICACIÓN CONVOCATORIA ANUAL 2026-2027	Modelo 103B
		página 3

3.- Ingresos percibidos de deportistas

ENTIDAD:

**Ingresos por
cuotas**



Ingresos por matrícula

[illegible]



☐				
☐				
☐				
☐				
☐				
☐				
☐				
☐				
☐				

Se usará una nueva línea para cada caso en los que se ofrezcan condiciones económicas a deportistas distintas a las del resto de integrantes de su categoría o grupo (ej. becas, exenciones, tarifa por hermanos, descuentos, etc.)

☐

**SOLICITUD
BONIFICACIÓN
CONVOCATORIA ANUAL 2026-2027**

**Modelo
103B**
página 4

Otros ingresos percibidos de deportistas

ENTIDAD:

	Número de deportistas	Importe	Anual	Mensual
Aportaciones extraordinarias por deportista				
Ingresos para cubrir gastos de inscripción				
Ingresos para cubrir gastos de viajes				
Otros ingresos percibidos de deportistas (especifíquense)				
☐				
☐				
☐				
☐				



OBSERVACIONES

LUGAR, FECHA Y FIRMA

En virtud de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, por la presente autoriza a que los datos personales facilitados sean incorporados en un fichero denominado Deportes responsabilidad del AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA con domicilio en Calle Consistorio, 15, 11403 Jerez de la Frontera (Cádiz).
La finalidad de este tratamiento es la de gestionar los servicios prestados al usuario. Estos datos no serán transmitidos a terceras personas y serán conservados mientras se mantenga la relación que nos vincula y posteriormente durante 5 años.
En cualquier caso podrá indicar la revocación del consentimiento dado, así como ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión, la limitación del tratamiento o oponer-se, así como el derecho a la portabilidad de los datos. Estas peticiones deberán realizarse en Calle Consistorio, 15, 11403 Jerez de la Frontera (Cádiz) o bien por correo electrónico a deportes@aytojerez.es
Se informa que también puede presentar una reclamación si así lo considera, ante la Agencia Española de Protección de Datos o ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos.